

LA IDEEA

SEMANARIO REPUBLICANO
SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:
Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, telef. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Preios de subscripción.

En Toledo, un trimestre..... 0,75 peseta.
Provincias, id..... 1,00 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

AVISO

La Junta directiva de la Unión Republicana acordó, en sesión del 4 del actual, que se estableciesen en el Casino de la misma las Conferencias á que se refiere el reglamento de dicho Casino. Estas Conferencias serán semanales, dando principio el viernes 17 del corriente.

Lo que se participa á los Socios para su conocimiento.

Toledo 11 Noviembre 1899.

La Junta.

POR EL ARTE

Toledo, la ciudad legendaria, la Roma española, la que en sus monumentos guarda escritas en caracteres esculpidos las más grandiosas páginas de la historia nacional, no vive la vida del progreso y lentamente sucumbe al impulso de los vientos de la vida moderna. No existen en su venerando recinto aquellos poderosos torrentes de energía que nacen de la Industria, y en lugar de consagrarse á la lucha del día, duerme el sueño letárgico del galvanizado, el *nirvana* de los indios, arrullado dulcemente por el arcaico canto de la tradición.

Poco á poco van desapareciendo de la ciudad de Carlos V las bellezas que hicieron de nuestra población un delicioso emporio en que el Arte y la Ciencia mostraban á las pasadas generaciones su fuerza soberana. Todos los días vemos sepultarse monumentos, hundirse preciosidades artísticas, desaparecer para siempre las joyas que ostentara un día la corona imperial de la Patria.

Cuando la incuria y la ignorancia eran bastantes por sí solas á realizar la ruina de Toledo, otro enemigo de nuestra ciudad apareció desde principios del siglo, el *anticuareismo*, contribuyendo eficazmente á asolar por completo palacios, templos y edificios particulares.

Los anticuarios, provistos de cultura y dinero, poderosas armas que vencen siempre en la liza contra pueblos pobres en recursos intelectuales y materiales, han perseguido constantemente cuantos objetos de arte se escondían en las entrañas de nuestra población, los han arrebatado y hoy figuran aquellas joyas muy lejos de ella, en Museos particulares ó nacionales extranjeros.

A pesar de esta campaña en que de consuno trabajan para nuestra total miseria, ignorancia, apatía, codicia é indigencia locales y amor al arte, inteligencia, mercantilismo y ofrecimientos de numerario extraños, todavía podemos reservar algunos importantes y valiosísimos despojos; pero es preciso que conozcamos su valor y procuremos conservarlos, á fin de que sirvan de enseñanza á las generaciones presentes y venideras, al mismo tiempo que realizan su elevada misión de educar el sentimiento de la belleza en nuestro pueblo.

Muchísimos restos quedan aún en pie en la que fué *gran Toledo*. No nos ocuparemos hoy sino de unos que precisa guardar y atender con esmerado cariño y que son propiedad de la Corporación Provincial, á la que dirigimos nuestra súplica.

En el Museo Provincial hemos tenido ocasión de admirar el Apostolado, que durante muchísimos años decoró los muros de la Iglesia de San Pedro Mártir. Cada una de las figuras es una maravilla del arte pic-

tórico, aserto que no necesita otra demostración sino la de decir el nombre de su autor: *Doménicus Theotocóphilos*.

No es este terreno de la Prensa política el más apropiado para estudios monográficos de la extensión que reclama figura tan eminente en la historia del Arte. Así, pues, hemos de prescindir, aunque con verdadero sentimiento, de esbozar, siquiera á grandes rasgos, tan colosal genio. Pero por ser de él, por el incalculable valor artístico y material que supone la colección de cuadros á que nos referimos, solicitamos de la Diputación Provincial disponga, á la mayor brevedad, que sean forrados los lienzos mencionados, operación sencilla y absolutamente necesaria al par que baratísima, si no queremos verlos desaparecer inmediatamente por el mal estado en que se encuentran.

Hágase esta restauración por personas inteligentes y á la mayor premura, y con ello habrá prestado la Corporación Provincial un gran servicio al Arte y la Historia, á la Humanidad y á la Patria, y merecerá, además de la consideración del mundo civilizado, nuestros más entusiastas aplausos, haciéndose digna de la posesión de un depósito que adquiriría perdurablemente mayor y más creciente interés y valor.

LA MENTIRA MONÁRQUICA Y ARISTOCRÁTICA (1)

La Iglesia católica, en absoluto, prohíbe canonizar á un hombre antes de que hayan pasado cuatro generaciones desde que murió. Es necesario dejar á los creyentes tiempo bastante para que olviden su carácter banal de ser humano, porque aun teniendo la mejor voluntad, es muy difícil que se persuadan de que Pedro ó Pablo, con quienes estuvieron sentados en los bancos de la Escuela, poseen ahora alas de ángel y ocupan un sitio ante el trono del Señor como primeros solistas en el coro de cantores bienaventurados. En este punto la Iglesia es más habil que los Césares que pretenden realizar su metamorfosis en semidioses ante los ojos de sus contemporáneos, sin esperar á que hayan olvidado las botas torcidas y las deudas no satisfechas de tan flamantes señores. Fué una gran falta política de los Bonapartes no satisfacerse con gobernar de hecho la Francia, sin hacer que les expidieran en la Iglesia de Nuestra Señora, para la coronación, un certificado de origen místico. El 18 Brumario y el 2 de Diciembre hacían superfluo tal certificado. El águila del Imperio no tenía necesidad de que le asociaran la paloma del Espíritu Santo.

Mas si un Dictador puede prescindir de la religión, un Monarca legítimo debe contar absolutamente con ella; es su razón de ser necesaria. En la inmensa mayoría de los casos, cualquier Monarca es más bien inferior que superior al término medio de la inteligencia humana. Es raro que un Príncipe sea lo que en la vida ordinaria se llama una cabeza capaz; en cuanto á un talento poco común ó á un genio, se ve aparecer en las dinastías históricas no más que alguna vez en el transcurso de los siglos. Entre los Jefes actuales de los Países civilizados, hay unos que se creen guerreros, otros sabios, otros juristas, escritores, pintores, músicos, etc. Toman frecuentemente un serio empeño por ir lo más lejos posible en el ramo para el cual se juzgan con aptitudes, y sus producciones son, con seguridad, la suma completa de lo que ellos valen. ¿Y qué resulta de todos sus esfuerzos? Si no se les juzga con adulación y si en crítica imparcial, se llega á deducir con certeza

(1) Véase el número anterior.

que sin su nacimiento real no hubieran podido crearse jamás, por sus propias fuerzas, una posición desahogada. Este Príncipe, que se cree un buen guerrero, no habría llegado á General; este otro, que se cree juriconsulto, probablemente no ganaría pleito alguno; el astrónomo quedaría sin obtener la más insignificante cátedra en cualquier Universidad; el autor dramático no llegaría a ver representar siquiera una de sus obras; el pintor nunca hubiera vendido un solo cuadro. Si tal Monarca se llamara Mayer, Durand ó Smith, seguiría piadosamente detrás de todos en la general y constante lucha por ocupar los primeros puestos. Al preguntar si uno solo de ellos sería capaz de ganar su vida mediante un trabajo modesto, de fundar una familia y sostenerla, tendríamos necesidad de no poca indulgencia para admitir, cuando más, que con sus facultades actuales y otro género de educación, pudieran llegar á ser pequeños industriales, tenderos sin carácter personal, empleados ordinarios ú oficiales oscuros.

Algunos, siquiera, tienen ventajas sociales; son hombres hermosos; saben, en la intimidad, sostener una conversación amena; podrían trastornar la cabeza de alguna rica heredera y hacer buenas bodas, cosa que constituye también una especie de talento. Hay otros á quienes se deben negar hasta cualidades como éstas, si no eminentes, á lo menos agradables. Son feos, enclenques, miserables, demasiado pobres de espíritu para mantener, ni diez minutos, la más frívola tertulia de salón, y demasiado vulgares para que una mujer superior los ame nunca por sí mismos.

MAX NORDAU.

(De la 14.ª edición alemana.)

EL CRIMEN DE LA USURA

El signo más grande y evidente, prueba del aniquilamiento de las fortunas, es el préstamo, siempre oneroso, y á quien los percances y contratiempos le empujan á buscar en él la salvación, ó no ve el peligro á que se expone, ó no encuentra medio ni manera alguna de librarse de ser víctima del exagerado rédito que le impone el desalmado usurero.

Asunto es éste de tanto interés y transcendental importancia, que resulta poco, muy poco, cuanto se intenta para combatir la usura y librar á la sociedad de sus cancerosos efectos.

Los pueblos, por general interés, deben perseguir al insaciable usurero; y si los códigos de ahora no tienen pena señalada personal ó pecuniaria, aplicarle por el de la conciencia la que más se ajuste á tan enorme tiranía.

Más de una ocasión, alguno de los que se dedican á tan lucrativo ejercicio, con el mayor cinismo, atribuyen el pomposo crecimiento de su fortuna á prudentes negocios, lo cual no puede ser más falso y sofisticado á todas luces, porque el aumento va en el 60 por 100 anual que gravita sobre la cantidad prestada, y desgraciadamente por extrema imposibilidad ó por descuido, si no tiene efecto el abono del rédito en la época señalada, viene, según practica, á convertirle en capital, resultando entonces, para abonar á los dos años el principal y premio, no sólo no alcanza el duplo, sino que sube á un 20 por 100 sobre la cantidad prestada.

Pero hay más todavía; entre la calidad de los préstamos el más oneroso y aterrador es el llamado Pacto de retro, de condición irritante, y tales circunstancias concurren en él, que resulta asqueroso y repugnante. Exigidas por el usurero las sacramentales garantías, el docu-

mento de rigor y más interesante para la otorgación de la escritura de préstamo, es el certificado de tasación de la finca, que, una vez elevado á instrumento público, queda vendida por la tercera parte de su valor, lo cual si no se aparta de las vías llamadas legales, pugna y se resiste al sentimiento humano, siempre inspirado en los elevados principios de la equidad.

Llena de horror al ver expirar el plazo, si por algún desgraciado accidente no se han cumplido las onerosas é irritantes condiciones de la escritura, por las que ha de quedar reintegrado el usurero del importe del préstamo y aditamento de réditos; por tres ó pocas más pesetas que abona por derechos, pasa á ser dueño de fincas que, á expensas tal vez de mil trabajos, adquirieron los mayores del deudor.

A tan sombrío cuadro le falta alguno que otro toque para la expresión del desconsuelo. En varias ocasiones sucede que el deudor, luchando entre el temor y la esperanza, consulta al usurero si puede hacer entrega del préstamo al siguiente día del término fatal, á lo que el hipócrita desde luego contesta afirmativamente, bajo la seguridad de su palabra; pero llega el desencanto al intentar la devolución del préstamo (que ya no es tiempo), y con honda pena ve desvanecidas sus ilusiones, pasando á la más triste y humilde condición por los terribles efectos de la usura, quedando sin consecuencias tamaña felonía, porque la Providencia presta á las víctimas cobardía bastante para no ahogarse en un lago de sangre.

Sabido es que por la libertad de Comercio cada ciudadano puede aprovecharse de sus intereses, según le convenga; pero esta odiosa especulación que ejerce el usurero, como cuantos dedican su capital á empresas más lícitas y decentes, deben contribuir en justa proporción; pero esto no sucede así, el usurero lo hace á espaldas de la ley, defraudando los legítimos derechos del Estado, y por ello era de razón aplicarle los más terribles rigores, ó por principios de estricta equidad al presentarse ante los Tribunales á ejercitar su funesto derecho, sin ningún género de formalidades, reducir á 5 por 100 anual, patrón legal del interés en préstamos hipotecarios establecido por la ley.

Cuantos se dedican á tan odioso ejercicio, para atenuar el mal efecto que desde luego produce, se descartan aduciendo que, una vez aceptado el préstamo, nadie podrá apellidar en su favor haber sido sorprendido, ni la tiranía de minorar condiciones, lo cual es un verdadero escarnio, porque nada tiene de extraño que, sofocada la imaginación del hombre y angustiado por abrumadoras circunstancias, admita como aquel que, próximo á perecer ahogado, ve cerca de sí una cuerda, y por más que estuviera erizada de agudas espinas, por el innato espíritu de amor á la vida, se asiría á ella sin titubear, ni tener en cuenta el dolor que aquéllas le produjeran.

Y ya que conocemos las desdichas que ocasiona en la sociedad la usura, unamos nuestros esfuerzos para desterrarla, porque si algo hay que está demás entre nosotros, son los usureros con sus préstamos onerosos.

DIPUTACIÓN

Se han reunido en los primeros días de este mes los padres, padrastros, ó lo que sean, de la provincia, y aunque al exterior y públicamente no se ha traslucido lo que viene pasando en aquella Casa, por el interior, callandito, ó de oído á oído, se han dicho cosas muy sabrosas.

Antes de la reunión vinieron á esta ciudad los prohombres de la situación en la provincia.

Se dice que entre Dios y San Pedro ha habido grandes disgustos y desavenencias por querer éste, como dueño de las llaves del cielo, que entrasen en la mansión de los bienaventurados todos sus devotos, oponiéndose aquél por creer que no reunían bastantes méritos ó no le eran del todo fieles.

Se asegura que San Pedro quería que saliesen del cielo algunos no muy fervientes adoradores suyos, pretextando que bastante tiempo habían disfrutado de lugar tan apetecido y apetitoso; pero que el Padre Eterno creyó que ya que habían merecido ir allí, bien estaban y no había por qué llevarlos al limbo.

Se murmura que habían querido influir con el Señor varios Santos y Santas de la Corte celestial, entre ellos Santa Úrsula, Santa Tecla, Santa Margarita, Santa Bárbara y aun Santa Rita, abogada de los imposibles; que el Padre Eterno se ha disgustado mucho y ha dicho y repetido que en el cielo no manda nadie más que Él; que si San Pedro tiene las llaves, es por delegación suya, y que si no las usa bien, si no le da cuenta de quién entra y quién sale, de á quién admite y á quién echa, se las quitará y se las dará á otro.

¡Tendría que ver que hasta en el cielo hubiese cisma! Entretanto, lo único que se sabe es que entre los actuales empleados no se van á hacer jubilaciones; que no habrá cesantías, por ahora; que no se proveen las vacantes; que los pretendientes tienen que esperar, y que aquí no ha pasado nada.

Los Sres. Diputados provinciales, como en todos los testamentos semestrales, han dispensado algunos pequeños favores á sus amigos y agentes electorales. Como ocurre siempre en este mes y en Abril, ha aumentado considerablemente el contingente..... ¿provincial?..... no; el del Asilo.

Según nuestras noticias hay en este Establecimiento unas cien plazas más de las que debiera.

Aquello, más que una Casa de Beneficencia, parece un almacén de favorecidos.

Lo de siempre: Los hijos de los amigos pobres, al Asilo; las hijas de los amigos ricos, al Colegio de Doncellas.

Y viva la moralidad, la regeneración, la selección..... on..... on, etc.

* *

Ya tenemos casi nueva Comisión permanente. Decimos casi, porque después de los tres años que ha disfrutado del cargo uno de los Vocales, entra en el tercero otro, por lo que la renovación no es completa. ¡Cuántas cosas buenas podrá decir este señor á sus nuevos compañeros!

Les podrá decir que en aquella Casa sólo se hace justicia seca; que allí no sirven recomendaciones, amistades, ni parentescos; que no hay ningún empleado pariente, ni aun en quinto grado, de los Diputados; que á la casa del Jefe no se la atiende más que con la Ley en la mano; que no se gasta más papel que el necesario; que si en algún tiempo se ha gastado mucho dinero en sellos, ha sido por las exigencias de la Hacienda (no la particular), la del Estado.

Les podrá probar que el Asilo, del cual es Visitador perpetuo, es un modelo de Establecimientos benéficos, á mejor altura montado que los de Madrid, Barcelona, Valencia y muchos del extranjero. Da gusto ver los talleres y las escuelas.

La verdad es que conviene que en estas Comisiones quede alguno que esté en las interioridades y pueda ilustrar á sus colegas.

También es muy perito en estos y otros asuntos el Sr. Vicepresidente.

Tiro rápido.

El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha denunciado los semanarios políticos ilustrados *El Centro*, *El Motín* y *Don Quijote*.

Que se anden con mucho cuidado los Gobiernos que soportamos, porque el día que á Don Quijote se le alborete el centro, del motín que se arma ni las ratas escapan.

En su debut ha resultado un orador notable, y según los que le oyeron, es muy parecido en eso á su papá.

Pues como lo sea también en lo otro, será cosa de ir tomando precauciones.

Llegaron los Príncipes que se esperaban, lo cual nada tiene de particular.

Iba por delante la Guardia civil, cosa que tampoco tiene nada de particular, porque la gente que manda es lo que echa siempre por delante.

Pero lo que no encontramos tan natural, ni mucho menos, fué aquel otro golpe de civiles entre los viajeros y los invitados á recibirlos.

Porque, la verdad, eso demuestra poca confianza en la cuadrilla.

Y si se tratara del vulgo vil, pase.

Pero tratándose de Príncipes de la Iglesia, Autoridades y gentes de toga.....

El Sr. Pi y Margall pidió el último sábado en el Congreso protección para los obreros. ¡Pobre señor! ¡Venirse á estas alturas pidiendo gobernerías!

Con razón dicen muchos que el pobre anciano chochea.

Unos cuantos bilbaínos han remitido á Londres el siguiente telegrama:

«A lord Chamberlain, Ministro de las Colonias.
»Las Naciones muertas le saludan.—*Varios españoles.*»

No está mal el golpe, aun cuando tiene algo del derecho del pataleo.

Nuestra Deuda flotante importaba, á 1.º de Octubre, 606.082.500 pesetas.

Y he aquí la ley de las compensaciones; por esa Deuda flotante es por lo que la Nación se va á pique.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado fijar la jornada de ocho horas, con 10 reales de jornal, á los obreros que trabajen en las obras municipales.

Esta resolución se ha tomado á propuesta de un Concejal republicano.

Lo cual no está demás que se diga, aun cuando podrá presumirse, pues de esas *pequeñeces* no se ocupan los monárquicos.

Y si se ocupan es para hacer la.... *pascua*.

(Nota de la Redacción.—Este comentario final se lo hemos oído á un peón caminero.)

En Madrid los panaderos han decretado la huelga, según dicen los periódicos, por no querer meter leña. Y, según nuestras noticias, está la cosa muy fea, porque parecen resueltos á darla antes que á meterla.

En la sesión del Congreso del sábado anterior, el Sr. Romero Robledo excitó varias veces la hilaridad de sus compañeros de Diputación, y dijo que del bando del Capitán General de Cataluña se habían reído los contribuyentes.

Siempre ha sido igual: unos riendo y otros llorando se va pasando la vida. Lo que hay que averiguar, quiénes ríen y quiénes lloran y por qué lloran y por qué ríen.

Lloran los labradores, los industriales, los comerciantes, los jornaleros, los Maestros de Escuelas, los cesantes de poco sueldo que han sido víctimas de las llamadas economías, los prisioneros de Filipinas y los repatriados que no cobran.

Ríen los Ministros, los altos empleados, los acaparadores, los influyentes, los que han medrado á costa de las últimas guerras, los excedentes con buenos sueldos sin tener nada que hacer, los toreros, los cantantes, y, sobre todo, las Órdenes religiosas, ya sean ricas, ya sean pobres, los frailes, monjas, Obispos y Cardenales.

Lloran los primeros porque son los parias, los explotados, los que á pesar de ello lamentan el estado á que hemos llegado por culpa de políticos tan poco serios como el Sr. Romero Robledo.

Y ríen los segundos porque van muy á gusto en el machito; porque son los parásitos, los explotadores.

Pero ya *cambearán* los tiempos y reirán los que lloran y llorarán los que ríen, si es que no tenemos que llorar todos las torpezas de unos cuantos.

Crea el Sr. Romero Robledo que es uno de los que más *amargamente* nos ha hecho reír.

Cada paliza que dan los boers á los ingleses nos causa verdadera alegría, pero al mismo tiempo nos llena de vergüenza.

¿Por qué será?

El Sr. Pi y Margall, en una conferencia dada recientemente en el Círculo Federal, pide toda clase de derechos para la mujer.

¿Todavía más? Aparte de que D. Francisco no ignora quién rige y gobierna en España, dese unas vueltecitas por estas provincias y estas localidades, y verá que las mujeres son las que mandan e imperan, pues son las que imponen la ley á sus maridos, y si éstos son caciques, á los demás.

Por fuerza, nuestro venerable correligionario, no sabe que hace muchos años que los pantalones que llevamos son figurados; los verdaderos, aunque no se ven, los llevan las mujeres, los curas y los frailes.

Y así anda ello.

En el Congreso:

El Sr. SOL Y ORTEGA.—O hipócrita cuando lo ofreció, ó hipócrita ahora al no cumplirlo.

El Sr. PIDAL.—Tenga la bondad S. S. de dirigirse á este lado porque no se oyen los finales de los párrafos.

«Haced la letra clara, señor Cura, que se lea eso bien.»

(CAMPOAMOR)

INSTANTÁNEA

Las nieblas del Tajo.

El río echó el cuerpo fuera.....
.....
FR. LUIS DE LEÓN.

Del fondo cavernoso en que tritones, silfos y ondinas tienen su palacio, surgen y se elevan sobre la ciudad flotantes gasas que esfuman y borran los contornos de su accidentada silueta.

Como á la evocación de mágico conjuro, los vapores dejan su fría y líquida cuna y ascienden lentamente, impregnando de humedad casas, palacios, templos, alcázares; dejando en todos ellos rociados sus muros de finísima lluvia, profundo llanto que sensiblemente lanza el activo Tajo á nuestra ciudad, al ver sus energías perdidas, deslizándose vertiginosamente al resbalar de sus moléculas, sin tener el consuelo de haber llevado en su fuerza incalculable ni un beneficio de orden infinitesimal á sus tranquilos moradores.

Son nuestras nieblas hálito lacrimoso, protesta compungida del río de las áureas arenas; sus tonos albos tienen la immaculada nitidez de la inocencia, bien distintos de los oscuros y densos de las nieblas de Londres, producidas por el extraordinario consumo de energías acumuladas en el carbón de piedra.

El día en que unidas las fuerzas de nuestro río á otras importadas de antediluvianos bosques, formen una nebulosa crestería que hunda en su flotante bruma los picachos de nuestros montes, las torres de nuestros templos y de nuestros alcázares, nosotros hará muchos siglos que desaparecimos, y al símbolo de nuestra corona imperial habrá sucedido la corona de las nieblas que tejen las sociedades cultas y ciñe á su frente la grandiosa figura del Progreso.

DER STADTMALER.

¡FALSOS!

Hay hombres y billetes que son falsos.

A los primeros se les conoce en sus palabras y en sus actos; á los segundos en su imperfección en el grabado.

Mirado un hombre falso de arriba abajo, por delante y por detrás, á primera vista no es posible conocer su verdadero valor. Por lo regular, le acompañan tal melosidad en sus palabras, tanta apariencia de bien-estar en su ropa, que nadie sospecha al bribón cubierto con la vistosa levita ó el aristocrático frac.

Mirado el billete falso por el anverso ó por el reverso, por un profano en la materia, no nota nada que le haga comprender que aquel papel con monos, fecha, firma, numeración, etc., no tiene valor alguno real, sino que es una orden judicial—si la persona no ofrece las garantías de honradez necesarias—para ingresar en la Cárcel como monedero falso.

El hombre es falso, se falsifica ó es falsificable desde

un céntimo, como mínimum, hasta la cantidad mayor imaginaria; el billete, más modesto que el hombre, en España, no abusa más que hasta 100 pesetas.

No se conocen billetes falsos de 500 ni 1.000 pesetas.

¡Oh, poder de la burguesía! Los bustos de los inmortales artistas Goya y Jovellanos, cualquiera los imita; con los del Conde de Cabarrús y Marqués de la Euseñada..... nadie se atreve.

Estamos en el período álgido de la enfermedad que mata á nuestra Nación.

Hay hombres falsos de *perro chico*, y el pueblo no hace nada por conocerlos.

Hay billetes falsos desde 25 á 100 pesetas, y el Banco no hace nada porque los conozca el pueblo.

En las Escuelas elementales y superiores, Institutos y Universidades no hay cursos fisonómicos ni fiduciarios (!), así es que el pobre, verdadero pagano, no tiene obligación á conocer la falsedad de los hombres que le gobiernan, ni la de los billetes que, aunque pocos, recibe en pago de su trabajo.

¿Por qué el Banco de España no tiene una policía especial para impedir la falsificación del billete?

¿Por qué el pueblo, productor y dueño de todo, no tiene una policía especial para conocer y señalar con el vergonzoso *Inri* de falso á los políticos que *reunan* estas condiciones? Porque por el sistema que seguimos, el beneficiado es el falsificador; el perjudicado el inocente.

Y sucederá, con el tiempo, que tendremos que ser: O monederos ó políticos falsos.

O cansarnos de ambas industrias, ó industriales, y decir:

No aceptamos más papel moneda, ni admitimos en Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Congresos, ni Senados, más políticos falsos. Y no circularán Sagastas ni Silvelas de 500 pesetas.

Ni..... los de 1.000.

Que son los reyes del billete.

JUSTINO EGO.

EL VIAJE DE LOS PRÍNCIPES ALEMANES

NOTAS DE UN REPORTER

.....
En el andén hervía la carne humana.
Muchos uniformes, muchas levitas, fracs, sotanas y pueblo que nada perdona y todo lo comenta.
Momentos de ansiedad.
Ya vienen.
Suenan el pito.
La locomotora avanza con su rápida marcha y hace que los que esperan, retrocedan al acercarse el monstruo de hierro.
Se abren las portezuelas del ferrocarril y descienden de sus salones los esperados viajeros.
(Nuevo golpe de pito en la máquina.)
El Príncipe es muy alto, altísimo, corpulento, con ese desarrollo que tienen los de razas superiores (anglo-germanos).
Su hijo, no lo puede negar, es el tipo del perfecto alemán, *mens sana in corpore sano*.
A D.^a Isabel ya la conocemos, nada más que de vista.
La comitiva, caballeros escogidos de las dos Naciones y coro general.
Comienzan las presentaciones del personal.

.....
Coches en marcha.
Las mulas *pur sang* de los carruajes no corren, vuelan.
Ande el movimiento.
Al llegar á la Puerta del Sol, parada y Cristo de la Luz.
Vamos hacia el Zoco, como cada quisque.
Es la una y pico.
El puchero, con sus bocanadas de agradable olorcillo, espera.
¡Este sí que es el gran Príncipe!
Hay que hacerle los honores.
¡Sus, á él toledanos!

A.

Crónica.—Información.

La desastrosa gestión de los asuntos del Manicomio ha dado los resultados naturales, desorden, derroche, compadrazgo y además la brutal é injusta agresión que ha puesto al borde del sepulcro á nuestro amigo el reputado alienista D. Fernando Sánchez.

A consecuencia del acto, y como aprovechándose de él, se formó expediente gubernativo en averiguación, no de causas y móviles del crimen, sino de..... de mucho que desde fuera se ve claro, y se encargó de la formación del expediente al señor Visitador del Establecimiento. Lógica genuinamente conservadora y procedimiento natural del caciquismo, para no hacer luz ó para obscurecerla por lo que los Atahualpas toledanos dijeron: Hay muchas quejas por la mala gestión del Manicomio, está encargado de ella D. Fulano de Tal, pues que sea él quien forme el expediente, y así resultará ser este señor un celosísimo, un experto, un activo, un integérrimo padre de los locos.

Los que no somos ni monárquicos dinásticos, no ya, Diputados presupuestivos, ni lacayos de cacique, considerábamos el nombramiento del D. Fulano de Tal, consecuencia de inocencia infantil ó de otra cosa no inocente.

Algo de esto debe haber ocurrido cuando la Diputación ha dado por no hecho el expediente y mandado formarlo de nuevo sin el concurso de D. Fulano de Tal.

¡Ya era hora de que la Diputación hiciera algo bueno!

La conocida florista Angeles obsequió con flores el otro día á la Infanta D.^a Isabel; esta señora ha comunicado á la joven, por medio del Sr. Gobernador, que la concede una dote para cuando contraiga matrimonio.

Nuestra enhorabuena á Angeles y un aplauso á D.^a Isabel.

Bombo y platillos.

No podrá quejarse el pueblo toledano del *aire gastado* por los músicos, en la pasada feria, para divertir al público y sacar adelante á la Comisión de Festejos, en su misión de regocijar á los asiduos visitantes del ferial.

Ya que los señores de la Comisión salieron de su apuro, ¿no podrían sacar de otros *más apurados* á los artistas que por espacio de ocho días trabajaron sin utilidad?

Decimos esto, Sr. Alcalde, porque, sin razón justificada, aún no se han satisfecho los haberes devengados por los señores pertenecientes á las bandas.

En cambio, la orquesta de cuerda que tocaba en el Pabellón del Ayuntamiento, ha cobrado sus sueldos. ¡Qué aficionados son estos Ayuntamientos monárquicos á la *cuerda!*..... (orquesta de).

Nuestro querido colega de Tortosa *El Eco de la Fusión*, reproduce el artículo «El hombre y el hambre», de nuestro Redactor Justino Ego.

Agradecemos la inmerecida distinción.

El jueves se verificó el entierro de D. Mariano Galán, padre político de nuestros buenos amigos D. Cristino Cenamor y Don Enrique Serrano.

Damos nuestro más sentido pésame á tan distinguida familia.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda D. Antonio Guerrero.

Correspondemos al saludo que nos dedica en atento B. L. M.

Sr. Alcalde: ¿Con qué objeto se abre todas las noches entre once y doce una llave de aforo en Zocodover?

Esta pregunta nos hacen algunos vecinos de la plaza de la Constitución que apenas tienen agua para beber.

Causa lástima ver cómo andan la Guardia civil, Orden público, guardas, serenos, etc., á caza de pobres.

«Por hurtar un saco de paja, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de tal parte el vecino de tal pueblo, Fulano de Tal.»

«Ha sido capturado por la Guardia civil de tal punto el famoso criminal Mengano, que hace varios días sustrajo de la dehesa del Sr. Senador D. Zutano algunos haces de leña.»

«El Delegado de policía del distrito A, después de infinidad de pesquisas, ha conseguido detener al notable timador *El Sarna*, autor del célebre robo del pañuelo de la mano de la señora B.»

«El guarda jurado de H se ha visto precisado á pegar dos tiros al vecino del próximo pueblo J, por no querer abandonar un saco de bellotas que había cogido en dicha finca.»

«Por querer introducir un conejo de matute, ha sido abofeteada, multada y presa una mujer de la *clase baja*.»

«Por el débito de dos meses de inquilinato, ha sido arrojada á la calle, y puesta á disposición de la *intemperie*, una mujer, viuda y con siete hijos pequeños.

»La policía detuvo á los *vagabundos*.»

¡Duro, duro con esos ladrones de paja, leña y bellotas!

Y vivan esos caballeros que en pleno día, y en el centro de Madrid, se llevan doce mil duros de la casa de cambio establecida en la calle de Carretas.

Con que, ciudadanos..... ¡á las alcantarillas!

Está probado que los asuntos por debajo de tierra salen mejor que los de encima.

Han visitado nuestra Redacción *El Día de Palencia y La Unión Castreña*, de Castro Urdiales.

Gustosos establecemos el cambio.

Notas útiles.

Un ama de cría, seca, se ofrece para amamantar los expósitos de cualquier Inclusa. Se contenta con ocho duros al mes y comida ó ración.

**

Otra, no seca, desea criar, gratis para los padres, al hijo de cualquier empleado.

**

Se vende una cama de hierro con colchón de muelles, que se encontró en un cuarto de Zocodover hace unos cuantos años.

ADVERTENCIA

Se ruega á los señores subscriptores de fuera de esta localidad que aún no hayan satisfecho el pago de sus subscripciones, se sirvan remitir el importe en sellos ó letras de fácil cobro, dentro del presente mes.

De Teatros.

Como anuncié en el número anterior, el sábado tuvo lugar el beneficio de la primera actriz Sra. Cirera, poniéndose en escena el drama *Redención*, en el que la beneficiada estuvo á gran altura, pues demostró sus magníficas dotes artísticas, como lo prueban los muchos aplausos que recibió durante la representación. Al final de la obra fué obsequiada con numerosos regalos. Los artistas que acompañaron á la Sra. Cirera en el desempeño de la obra, cumplieron su cometido. Para final del espectáculo, se estrenó el precioso juguete *La victoria del General*, que hizo pasar un rato agradable al público.

El domingo por la tarde se representó la comedia *Villatula*, y por la noche el drama, arreglo del francés, *La mendiga*, cuyo desempeño dejó algo que desear por parte de algunos artistas, destacándose, como siempre, la Sra. Cirera. Después se puso *La vida íntima*, que resultó como en las anteriores representaciones.

El martes fué el beneficio del primar actor Sr. Armengod, ejecutándose el drama de D. Isidoro Gil *La carcajada*, en la que el beneficiado estuvo muy bien, sobre todo en el tercer acto, haciendo gala de sus muchas facultades y superiores condiciones de actor. El Sr. Armengod recibió varios regalos, entre ellos el de los abonados (á quienes dedicaba el beneficio), consistiendo éste en varios preciosos objetos, trabajo de la industria toledana.

El jueves se puso en escena el magnífico drama de Don Angel Guimerá, titulado *El Padre Juanico*, resultando la

ejecución de dicha obra una de las más completas de las que lleva hechas esta Compañía, pues todos los artistas, sin exceptuar ninguno, cumplieron su misión con gran acierto. El fin de fiesta fué el gracioso juguete del Sr. Abati, *Ciertos son los toros*, que fué muy del agrado del público.

Para esta noche está anunciado el beneficio del primer actor cómico Sr. Avilés con las obras *La Dolores*, y el sainete revista *¡Olé España!*, ó *Viaje de un francés por España*.

JORGE.

ANUNCIOS

Gran Fábrica de Cervezas

Sucursal de «La Deliciosa» de Madrid

Recoletos, 15—TOLEDO—Teléfono 60.

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio á 7 pesetas arroba en botellas.

TELÉFONO 332

Nota. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio núm. 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus Estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al Administrador de la Red, callejón de San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Es VALERO el peluquero de más fama y más *quinqué*, y lo mismo afeita ó riza que corta ó peina un tupé. Tiene un surtido completo, instalado en el portal, de fina bisutería, de nácar, oro y coral. En quincalla no digamos, pues produce admiración

y fascina, y electriza su artística exposición. Redecillas para el pelo, estuches para afeitar y todos los adelantos que en tal ramo quiera hallar el pollo más exigente; pueden desde luego ver los que visiten su casa 40, Zocodover.

CONFITERÍA CHICA

SOBRINO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

TENDILLAS, 8.—TELÉFONO 130.

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se sirven dulces, pastas, pasteles, etc., con vinos y licores.

Especialidad en encargos.

FARRIOLS

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, LOZA, PORCELANA, OBJETOS DE FANTASÍA Y JUGUETES

Casa de las más antiguas de Toledo, y sin disputa la que presenta mejores surtidos y vende á precios más económicos.

VISITADLA Y OS CONVENCERÉIS

Zocodover, 28—FARRIOLS—Zocodover, 28.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7. Teléfono 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y, con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

TOLEDO—1899

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración.

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre... 0,75 peseta.
Provincias, íd. 1,00 »
Número suelto. 0,10 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.